

PUEBLA, REPORTE DE MONITOREO DE LA ELECCIÓN LOCAL

Periodo: del 26 de junio al 03 de julio de 2013

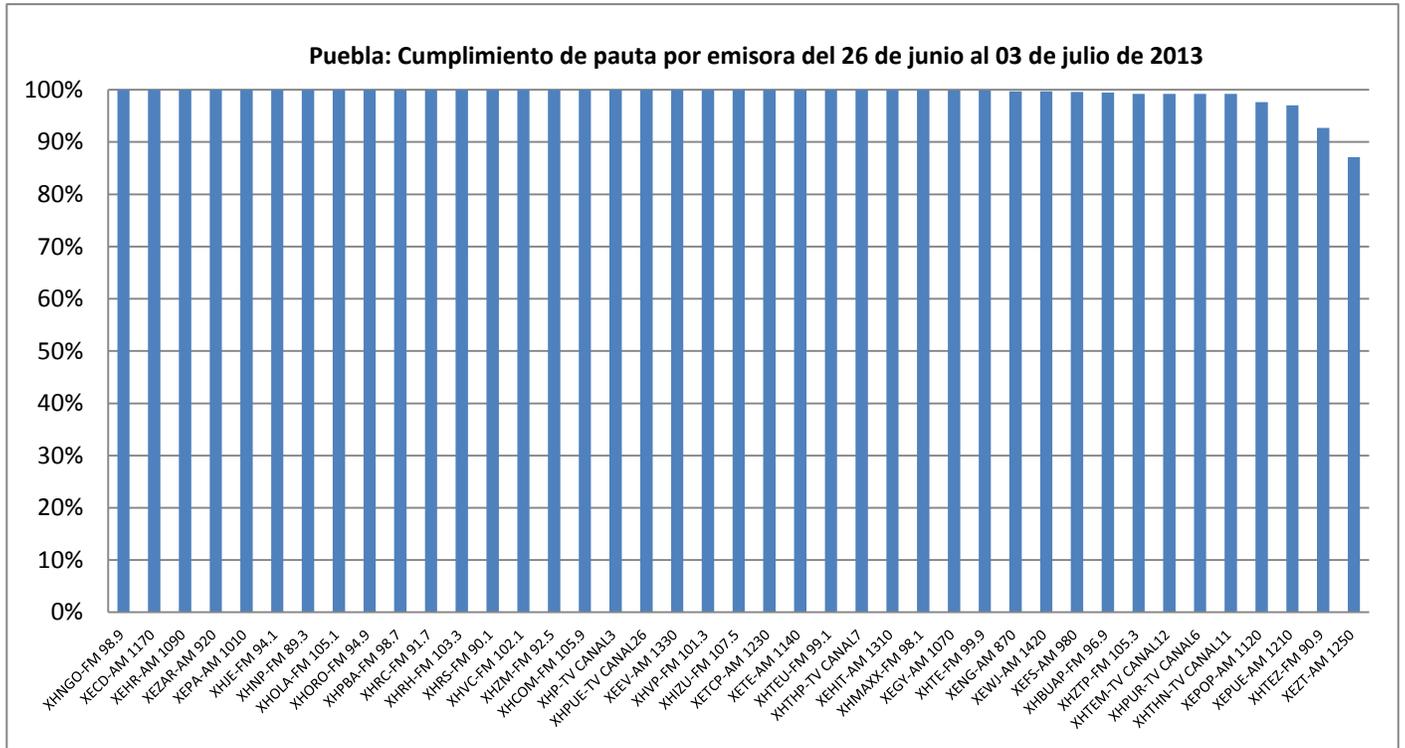
Elección Local	Ayuntamientos, Diputados Locales
Proceso Electoral Local	Del 10 de marzo al 07 de julio de 2013
Precampaña	Del 10 de marzo al 18 de abril de 2013
Intercampaña	Del 19 de abril al 04 de mayo de 2013
Campaña	Del 05 de mayo al 03 de julio de 2013
Veda	Del 04 al 06 de julio de 2013
Jornada Electoral	07 de julio de 2013
CEVEM	Huachinango, Izúcar de Matamoros, Tehuacán y San Pedro Cholula

El presente reporte da cuenta del comportamiento que los concesionarios y permisionarios de radio y televisión del estado de Puebla han presentado, en cumplimiento a sus obligaciones constitucionales y legales, en la etapa campaña del proceso electoral local.

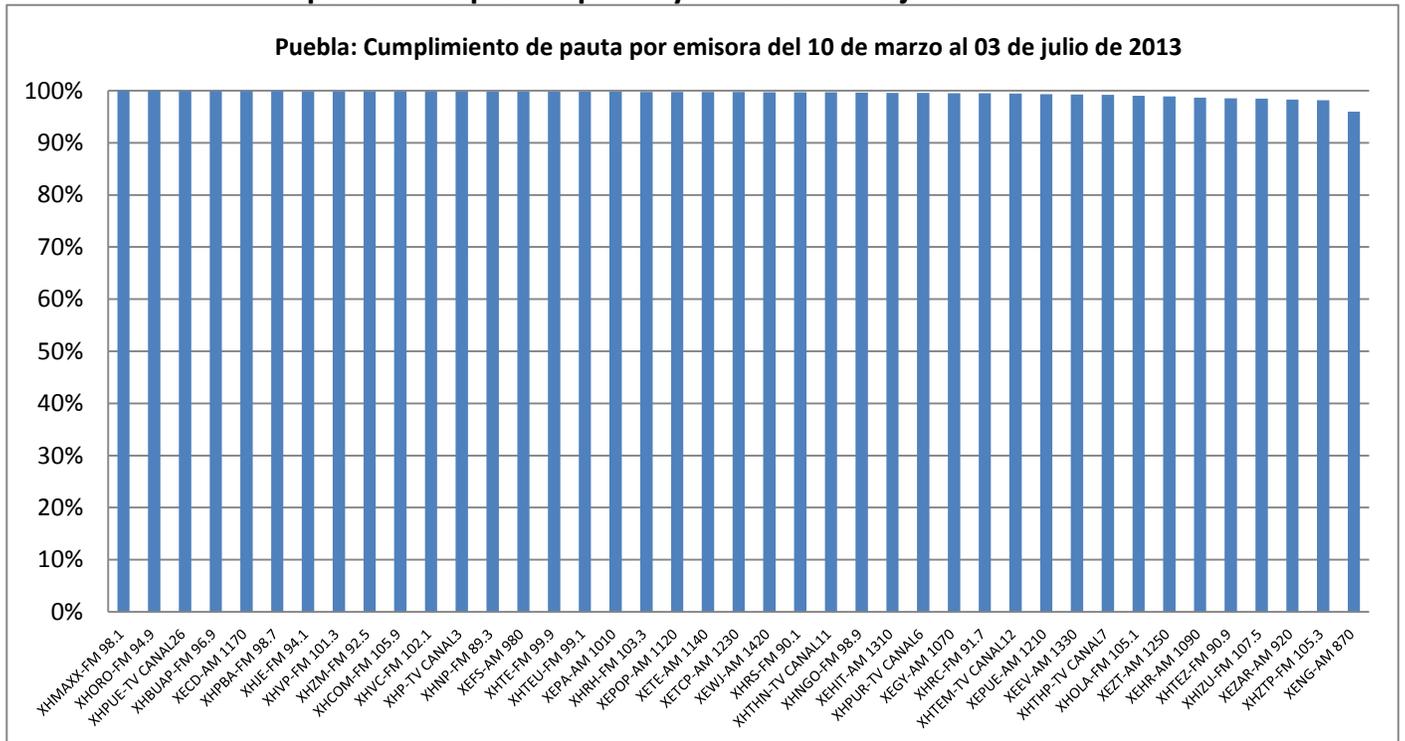
El artículo 7, inciso m) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión, aprobado por el Consejo General el 30 de octubre de 2009, estipula que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos deberá rendir informes semanales del monitoreo durante los procesos electorales locales. Así pues, el presente informe cumple puntualmente con ese mandato.

Los gráficos siguientes permiten constatar el cumplimiento generalizado de los concesionarios y permisionarios en la transmisión de las pautas notificadas por la autoridad electoral, así como la transmisión efectiva y equitativa para cada uno de los actores políticos.

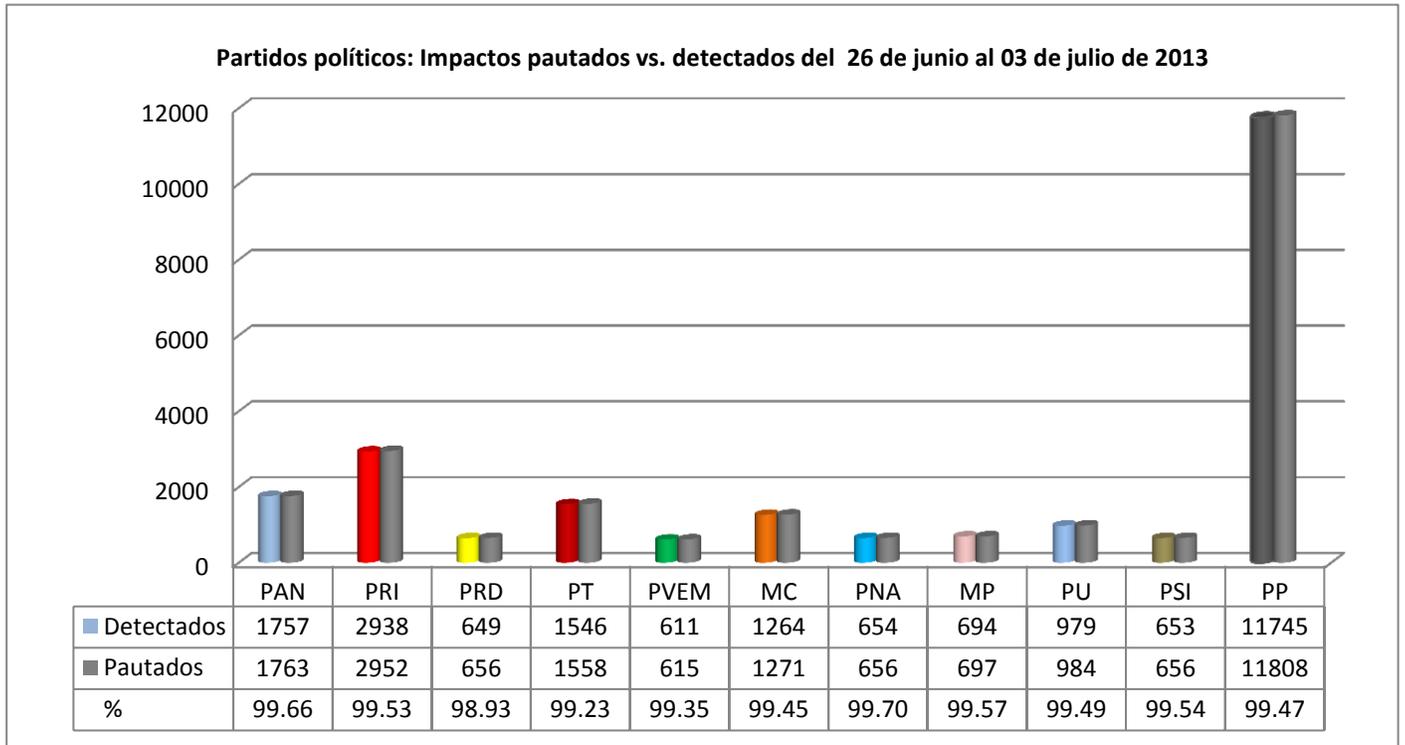
Gráfica del nivel de cumplimiento por emisora durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 03 de julio de 2013



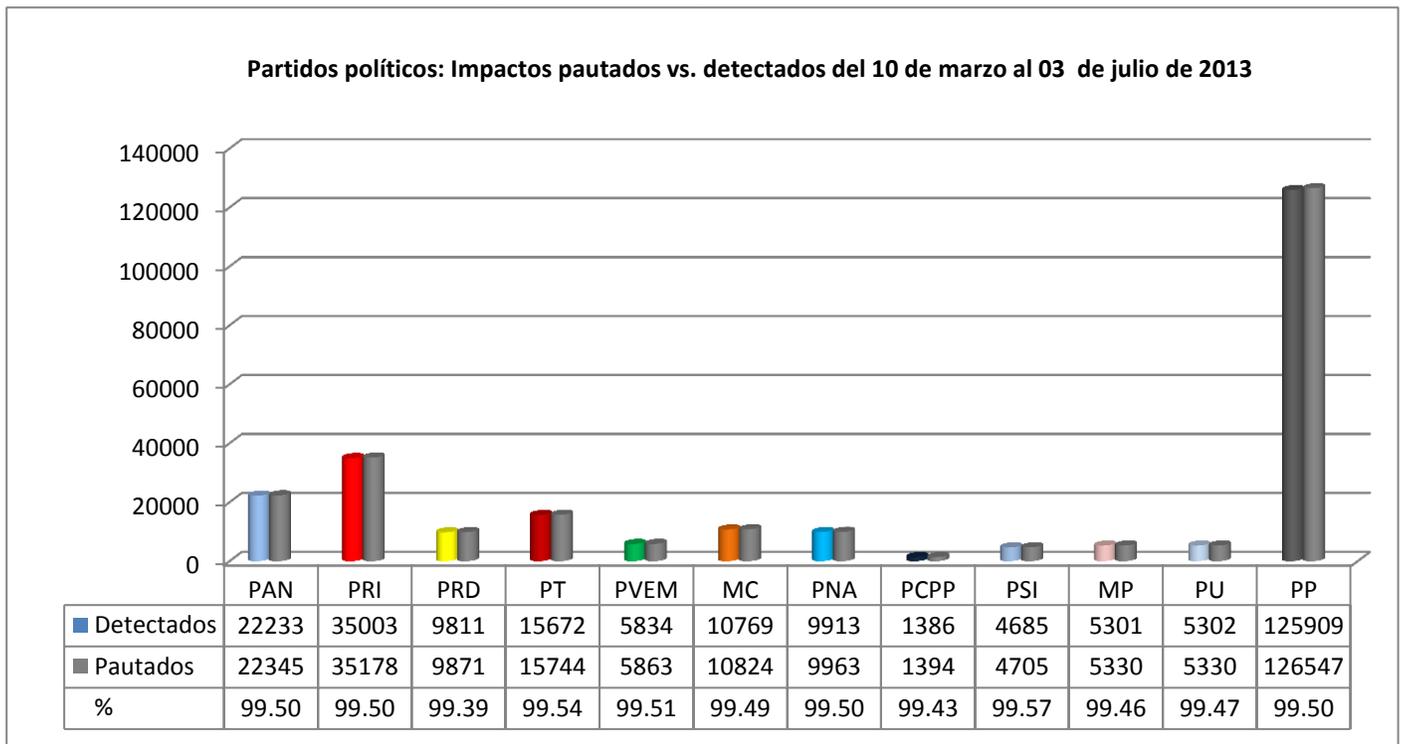
Gráfica del nivel de cumplimiento acumulado por emisora desde el inicio del periodo de precampañas y hasta el 03 de julio de 2013



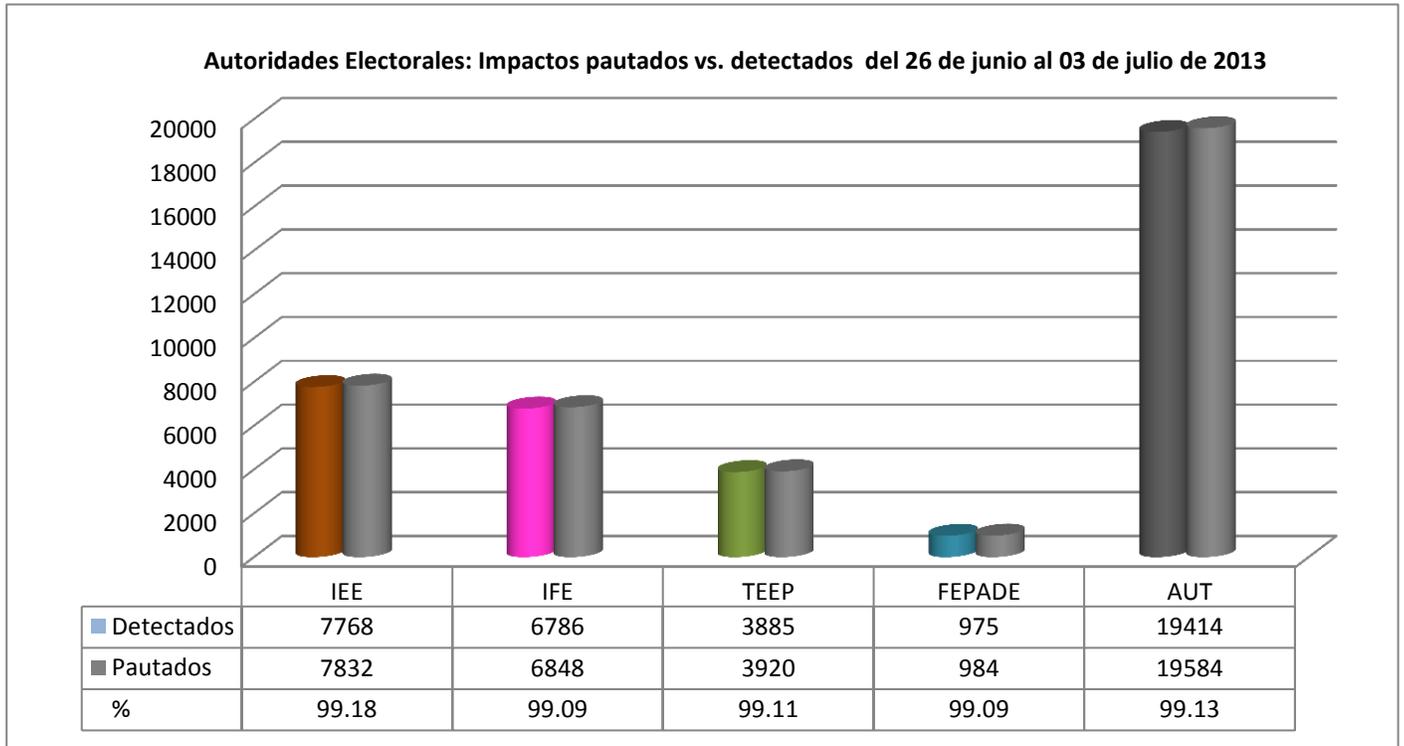
Gráfica del nivel de cumplimiento por partido político durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 03 de julio de 2012



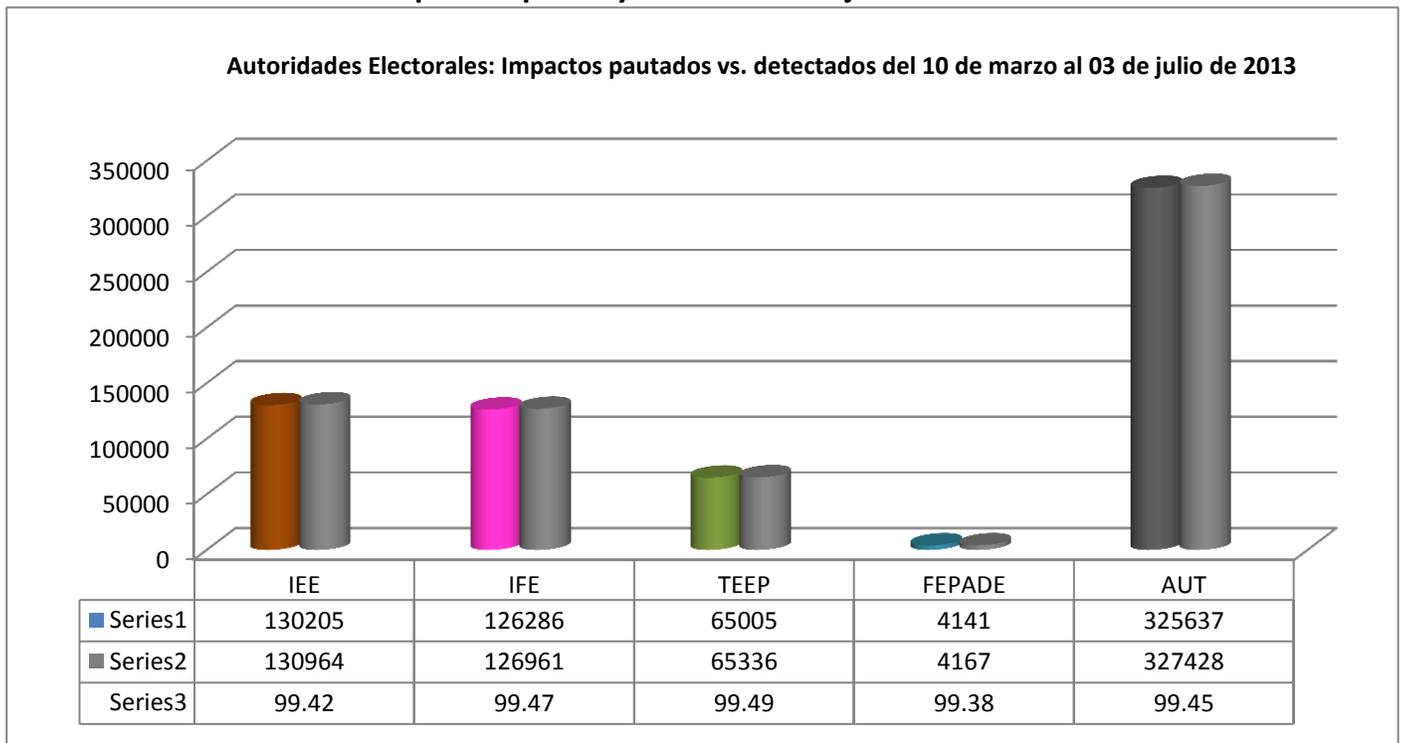
Gráfica del nivel de cumplimiento acumulado por partido político desde el inicio del periodo de precampañas y hasta el 03 de julio de 2013



Gráfica del nivel de cumplimiento por autoridad electoral durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y el 03 de julio de 2013



Gráfica del nivel de cumplimiento acumulado por autoridad electoral desde el inicio de precampañas y hasta el 03 de julio de 2013



No obstante, en el periodo a que se refiere el presente informe se presentaron incidencias y comportamientos atípicos por parte de algunas emisoras que ameritan un tratamiento especial, a saber:

- a. Diez emisoras (XEGY-AM 1070, XHTE-FM 99.9, XENG-AM 870, XEWJ-AM 1420, XEFS-AM 980, XHBUAP-FM 96.9, XHZTP-FM 105.3, XHPUR-TV CANAL6, XHTHN-TV CANAL11 y XHTEZ-FM 90.9) presentaron fallas técnicas que les impidieron transmitir la totalidad de los materiales ordenados por el IFE para este periodo, mismas que presentaron oficios de reprogramación; y
- b. En algunos intervalos del periodo reportado, existieron fallas técnicas en las instalaciones de los CEVEM que impidieron realizar la verificación de 140 promocionales correspondientes a 3 señales (XEPOP-AM 1120, XEPUE-AM 1210 y XEZT-AM 1250).

A través del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, al que tienen acceso permanente los partidos políticos mediante la dirección <http://10.0.50.141/> disponible en la red IFE, pueden consultarse los testigos de grabación que acreditan y demuestran la información contenida en este informe.

Adicionalmente, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos ha puesto a disposición de los partidos políticos un portal en el que pueden descargarse todos los informes de monitoreo presentados ante este Comité. El portal está disponible, en la siguiente dirección: http://10.0.50.141/index_reportes.html.

**Frecuencias monitoreadas por el SIVeM del IFE para el PEL
 Puebla 2013**

No.	MEDIO	EMISORA
1	AM	XENG-AM 870
2	FM	XHNGO-FM 98.9
3	FM	XHTEZ-FM 90.9
4	FM	XHZTP-FM 105.3
5	AM	XECD-AM 1170
6	AM	XEHR-AM 1090
7	AM	XEPUE-AM 1210
8	AM	XEZT-AM 1250
9	AM	XEZAR-AM 920
10	AM	XEPA-AM 1010
11	AM	XEPOP-AM 1120
12	FM	XHJE-FM 94.1
13	FM	XHNP-FM 89.3
14	FM	XHOLA-FM 105.1
15	FM	XHORO-FM 94.9
16	FM	XHPBA-FM 98.7
17	FM	XHRC-FM 91.7
18	FM	XHRH-FM 103.3
19	FM	XHRS-FM 90.1
20	FM	XHVC-FM 102.1
21	FM	XHZM-FM 92.5
22	FM	XHBUAP-FM 96.9
23	FM	XHCOM-FM 105.9
24	TV	XHP-TV CANAL3
25	TV	XHTEM-TV CANAL12
26	TV	XHPUR-TV CANAL6
27	TV	XHPUE-TV CANAL26
28	AM	XEEV-AM 1330
29	AM	XEFS-AM 980
30	FM	XHVP-FM 101.3
31	FM	XHIZU-FM 107.5
32	AM	XEGY-AM 1070
33	AM	XETCP-AM 1230
34	AM	XETE-AM 1140
35	AM	XEWJ-AM 1420
36	FM	XHTE-FM 99.9
37	FM	XHTEU-FM 99.1
38	TV	XHTHP-TV CANAL7
39	TV	XHTHN-TV CANAL11

No.	MEDIO	EMISORA
40	AM	XEHIT-AM 1310
41	FM	XHMAXX-FM 98.1

**Promocionales pautados en el periodo comprendido
Del 26 de junio al 03 de julio de 2013**

ACTOR	PROMOCIONALES PAUTADOS POR EMISORA*	PROMOCIONALES PAUTADOS EN LAS EMISORAS
PAN	43.00	1,763
PRI	72.00	2,952
PRD	16.00	656
PT	38.00	1,558
PVEM	15.00	615
MC	31.00	1,271
PNA	16.00	656
MP	17.00	697
PU	24.00	984
PSI	16.00	656
IEE	191.02	7,832
IFE	167.02	6,848
TEEP	95.61	3,920
FEPADE	24.00	984
TOTAL	765.66	31,392

**El número de promocionales para actores políticos en proceso electoral local es un valor variable por cada hora de transmisión; por esta razón, el número de promocionales pautados para cada actor político se presenta en promedio.*

NOTA:

Las detecciones correspondientes a Reposiciones y Reprogramaciones no se incluyen en este Informe. El listado de detecciones excedentes puede ser consultado directamente en el portal del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo

Aclaraciones

- a. Emisoras que presentaron fallas técnicas que les impidieron transmitir la totalidad de los materiales ordenados por el IFE para este periodo, mismas que presentaron oficios de reprogramación.

EMISORA	PROMOCIONALES PAUTADOS	PROMOCIONALES TRANSMITIDOS	PROMOCIONALES AFECTADOS
XEGY-AM 1070	768	767	1
XHTE-FM 99.9	768	767	1
XENG-AM 870	768	766	2
XEWJ-AM 1420	768	766	2
XEFS-AM 980	768	765	3
XHBUAP-FM 96.9	768	764	4
XHZTP-FM 105.3	768	762	6
XHPUR-TV CANAL6	768	762	6
XHTHN-TV CANAL11	768	762	6
XHTEZ-FM 90.9	768	712	56
Total	7,680	7,593	87

- b. Fallas técnicas en las instalaciones de los CEVEM que impidieron verificar la transmisión de materiales.

EMISORA	PROMOCIONALES PAUTADOS	PROMOCIONALES TRANSMITIDOS	PROMOCIONALES AFECTADOS
XEPOP-AM 1120	768	750	18
XEPUE-AM 1210	768	745	23
XEZT-AM 1250	768	669	99
Total	2,304	2,164	140

El presente periodo totaliza **31 mil 159** detecciones, mismas que se encuentran respaldadas por el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo. Tomando en cuenta que el número de promocionales pautados es de **31 mil 392**, el resultado de verificación se detalla a continuación:

DESCRIPCION	NUMERO DE PROMOCIONALES	PORCENTAJE
Promocionales Transmitidos*	31,159	99.26%
Emisoras con fallas técnicas que presentaron oficios de reprogramación. **	87	0.27%
Fallas técnicas en las instalaciones de los CEVEM que impidieron verificar la transmisión de materiales.	140	0.45%
Promocionales No Transmitidos***	6	0.02%
Promocionales Pautados	31,392	100%

*El número de promocionales transmitidos contempla las detecciones calificadas como Conforme a Pauta, Diferente Versión, Fuera de Orden y Fuera de Horario.

**El cumplimiento de las reprogramaciones ofrecidas a través de los oficios de las emisoras, se verificará de acuerdo a los plazos establecidos en el art. 52 y 58 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, por lo que el porcentaje de cumplimiento se verá reflejado hasta los 7 o 14 días posteriores a la omisión.

***El número de promocionales no transmitidos puede variar en función de la recepción de oficios de reprogramación por parte de las emisoras y de requerimientos realizados a éstas por parte de la autoridad electoral.